

Material Imprimible

Curso Grafología de la forma

Módulo Informe Grafológico

**Contenidos:**

- Batería grafológica
- La integración de los datos y los síndromes gráficos
- Relación de las áreas de la personalidad con los síndromes gráficos
- Temperamentos hipocráticos
- Reglas para redactar el informe
- Redacción del informe grafológico de personalidad

Llegó el momento de aplicar todo lo que hemos aprendido durante el curso y armar un informe de personalidad.

Como se habrán dado cuenta, esta no es una tarea sencilla, ya que requiere de un gran tiempo dedicado al análisis profundo de los rasgos y signos que se encuentran en el escrito. Y sólo tendremos una buena comprensión de ellos si logramos unificar los conceptos, darles un orden, poder descartar lo que no es relevante y ponderar lo que sí lo es. Como en todos los aspectos de la vida, es cuestión de práctica, dedicación, voluntad y estudio de nuestra parte para lograrlo.

Lo primero que debemos comprender en este recorrido hacia el “informe final” es cómo realizar una correcta integración de todo lo analizado y de tener bien en claro los conceptos de qué proyecta cada género, subgénero y aspectos grafológicos.

Existen varios libros de autores de renombre que nos podrán asistir en nuestra formación, algunos de cierta antigüedad y otros más contemporáneos. Nuestro consejo es que se nutran de la mayor cantidad de ellos para poder crear su propio criterio y adecuarlo a nuestra época sociocultural, respetando los postulados de la Grafología.

### **Batería grafológica**

Seguramente estarán pensando a qué nos queremos referir con esto; pues es simplemente todos los pasos y muestras que debemos tomar para poder realizar el estudio de personalidad.

Hasta ahora hemos aprendido cómo se analizan los trazos y gestos gráficos, y es tiempo de conocer qué involucra esta batería grafológica para aplicar lo aprendido. ¿Lo vemos?

Primero veamos en detalle los pasos a seguir cuando nos solicitan realizar un informe grafológico de personalidad:

- El primer paso es la entrevista grafológica. Con ella recaudaremos datos básicos de la persona, además se firmará un consentimiento por parte de la persona para poder someter su muestra gráfica a análisis y allí también detallaremos que sus datos personales estarán al resguardo, como lo indica la Ley N°25326 de Protección de Datos Personales de la República Argentina. La importancia de esta entrevista es de estar al corriente de ciertos datos importantes a la hora de hacer el informe, como por ejemplo, si usa lentes, si toma medicación prescrita, si ha sufrido accidentes y sus secuelas, su edad, si es diestro, zurdo, como así también cuál es la finalidad esperada del informe para la persona.

- El segundo paso es la toma de muestra escrita. Para esto, a la persona se le brindará un block de 2 o 3 hojas, lapiceras tipo birome de tinta azul, y un block tipo post-it para que pueda probar y elegir qué lapicera usar. A continuación se le indicará que desarrolle un texto sobre un tema a su elección, teniendo en cuenta que no debe ser una letra de canción, poesía, prosa, etc., y al finalizar, lo deberá firmar. Ante la consulta de la persona, ya sea porque no sabe qué escribir y vemos que por su cuenta no logra definirlo, podremos insinuar ciertos temas para que desarrolle, como por ejemplo, que cuente sobre sus vacaciones, su rutina diaria, etc. Si pregunta qué tipo de letra usar, la respuesta siempre será que escriba con la que usualmente utiliza y se siente cómodo de usar. Al terminar de escribir y cuando nos indique que lo ha finalizado, guardarán en un folio el escrito con las hojas usadas de apoyo. ¡Ojo! no lo condicionen a finalizar, deben ser pacientes y esperar a que lo haga por sí mismo.
- El tercer paso consiste en darle a la persona otro block de 2 o 3 hojas y pedirle que proceda con la escritura de números, tal como aprendimos anteriormente. Al finalizar, guardarán en otro folio el escrito junto con las hojas de apoyo.
- Una vez que tenemos las muestras escriturales foliadas, procederemos a explicarle a la persona que a continuación viene el proceso de análisis propio del Grafólogo y a posterior el armado del Informe, y que todo este proceso lleva un tiempo de “x días” y que lo estarán contactando para un nuevo encuentro donde se procederá a la lectura y entrega del informe por escrito, que deberá estar firmado por ustedes. Cuando decimos “lectura del informe” nos referimos a que deben leerle a la persona su informe y entregárselo por escrito. La razón de proceder de esta forma es para darle a la persona un acercamiento más íntimo a su informe de personalidad y que pueda resolver las dudas en el momento, si las tuviese.

### **La integración de los datos y los síndromes gráficos**

Nuestro objeto de estudio son los grafismos, y eso está más que claro a este punto del curso; pero debemos integrar al análisis grafológico la entrevista que tuvimos con la persona dueña del escrito antes de la realización de éste.

En el caso de ser por selección de personal, tendremos la entrevista con la empresa o persona que solicita la selección, donde nos indicará qué perfil está buscando, más la entrevista con el postulante o postulantes.

Estas entrevistas no son más que los datos básicos necesarios y también las anotaciones de los datos no verbales que vamos a presenciar del entrevistado, como actitudes, posturas, gestos, entre otros. Todo esto lo necesitaremos para descartar errores en la interpretación de algunos géneros y también para evaluar la disposición de la persona al hacer el escrito.

La integración la debemos realizar sobre los resultados del análisis y su objetivo es poder culminar con el informe.

La idea es reconocer, de todos los rasgos gráficos encontrados en las muestras, cuáles predominan y relacionarlos con el tipo de personalidad que le corresponde según su significación psicológica, como también poder identificar en qué géneros buscar un aspecto particular de la personalidad. En esta instancia suena complicado, casi imposible de entender, pero vamos a ir paso a paso para lograr asimilarlo. Veamos juntos un ejemplo.

Si debemos responder cómo esa persona se comunica ante el medio, es decir, su actitud ante ello, debemos saber en qué géneros o en qué aspectos de los géneros buscar si tiene o no esas cualidades.

La integración, justamente, tiene que ver con esto: varios aspectos de diferentes géneros en conjunto nos van a dar la respuesta a ello, y es por lo que hemos insistido en que un solo rasgo no determina un tipo de personalidad, sino la predominancia de ellos en todo el escrito.

Seguro estarán ansiosos por adentrarnos en cómo armar el informe, ¡pero calma! Que debemos continuar aprendiendo sobre cómo integrar los datos recaudados del análisis y armar el síndrome gráfico que refleja cada aspecto de la personalidad.

¿Alguno sabe qué es un síndrome gráfico? Como definición podemos decir que es un conjunto de signos y rasgos grafológicos que proyectan características compatibles con cierto aspecto de la personalidad.

Por ejemplo, si quisiéramos saber cómo la persona se presenta ante un primer contacto, vamos a ver el síndrome gráfico que resulta de la suma de la proyección del margen superior, trazos iniciales y las mayúsculas.

La integración de la que estamos hablando es justamente la unión de diferentes rasgos gráficos predominantes en las muestras, que bajo el estudio de los géneros y aspectos grafológicos nos proveen en su conjunto una característica de personalidad, y es lo que llamamos en Grafología síndromes gráficos.

En consecuencia, por cada característica de la personalidad podemos armar síndromes gráficos.

Hay varios autores que ofrecen algunos síndromes ya armados en sus libros. Les recomendamos como una primera lectura sobre ellos el libro “Grafología, a la conducta por la letra y el dibujo”, de Graciela Tomati y Ricardo Fernández, editorial Bonum año 2000. ¿Vemos un ejemplo?

Supongamos que queremos identificar el nivel intelectual de la persona, por lo que usaremos un síndrome gráfico para determinarlo.

Luego de haber analizado las muestras bajo los géneros y armado la planilla grafológica, buscaremos si el escrito posee predominio de lo siguiente:

- Del Género orden buscaremos si es clara, organizada, cuidada, proporcionada con leve predominio de zona superior, legible, si los márgenes son regulares y si los signos de puntuación son precisos.
- Del Género Dimensión veremos si el tamaño es mediano a grande
- Del Género Forma si es tipográfica, simplificada, angulosa, original, filiforme
- Del Género Presión si es firme, con profundidad y alto relieve
- Del Género Velocidad si es rápida
- Del Género Dirección si es horizontal o levemente ascendente
- Del Género inclinación si es levemente inclinada o dextrógira leve
- La Abreacción de óvalos si son abiertos a derecha
- Del Género Continuidad si es agrupada o combinada y progresiva
- De los Gestos tipo si hay golpe de sable y arpón
- De las Letras reflejas si las letras i tienen el punto ligado a la letra siguiente, si la barra de t está unida a la letra siguiente
- De la Firma veremos si se ubica a la derecha, si es rápida y posee equilibrio entre texto y firma

Como verán, es realmente un conjunto de rasgos, como les anticipamos. Si el escrito presenta la gran mayoría de ellos, refleja entonces a una persona con muy buen nivel intelectual; una presencia media de ellos representa un nivel medio intelectual y, por consecuente, una baja o nula presencia de ellos, un nivel intelectual deficiente o pobre.

En resumen, podemos decir que la capacidad intelectual de la persona para afrontar, resolver situaciones de forma inteligente, y la capacidad de adaptarse a los cambios y medios, si es necesario, será equivalente a la cantidad de los rasgos del síndrome que estén presentes en el escrito.

Como ya tenemos en claro cómo funcionan los síndromes, ahora veremos los contenidos más comunes según cada área de la personalidad que debemos detallar en el informe de personalidad y que de cada uno de ellos podemos analizarlos a través de los síndromes gráficos.

Con el área intelectual nos referimos a todas aquellas manifestaciones denominadas como fenómenos mentales, que se presentan en cada persona de una forma única según la estructura de su personalidad.

Lo óptimo en una persona es poseer un buen rendimiento y lograr los objetivos propuestos, tener un buen nivel intelectual, claridad de ideas, capacidad de analizar, sintetizar y de reflexionar, sin olvidarnos de lo importante que son los registros de experiencias vividas y la captación intuitiva de la realidad.

Además es indispensable un buen talento creador y de adaptación que va a permitir a la persona desenvolverse en el medio y afrontar exitosamente las adversidades que se le presenten.

De esta área vamos a determinar de la persona autora del escrito las siguientes cuestiones:

- Nivel de claridad o confusión de ideas
- Tipo de criterio
- Nivel de reflexión e irreflexión
- Capacidad de lograr sus objetivos, modo que usa para lograrlos
- Recursos con los que cuenta, tales como tipos de inteligencia, pensamiento
- Si posee visión global o del detalle
- Capacidad de asimilación
- Velocidad del razonamiento, comprensión, imaginación
- Capacidad de atención, creatividad y memoria
- Tipo de orden y método
- Voluntad y como canaliza su caudal energético
- Capacidad de decisión, indecisión, resistencia e iniciativa

- Tipos de motivaciones
- Tipo de ritmo de trabajo, rendimiento, calidad y cantidad
- Dotes de mando
- Capacidad de trabajo en equipo
- Postura ante las directivas de otros
- Liderazgo
- Nivel de autonomía o dependencia frente a las tareas, cambios, conflictos
- Nivel de adaptación a nuevos escenarios
- Tolerancia a la frustración

Del área afectiva nos referimos a la consideración de la afectividad como la base de la vida psíquica.

Nuestro modo de reaccionar a los acontecimientos, tanto internos como externos, independientemente del uso de la razón, se centra en las emociones, pasiones, placer, displacer, alegría y pena.

Asimismo, la voluntad de una persona está compuesta por sus impulsos y emociones, por lo que los factores afectivos van a influir directamente en ella.

En esta área debemos determinar:

- ¿Cuál es el estado de ánimo al realizar el escrito?
- El grado de emocionalidad, grado de expansión y exteriorización de las emociones
- Necesidades afectivas y del otro, inclinaciones afectivas
- Su comportamiento emocional, si expresa o no sus emociones y cómo lo hace
- Qué emociones predominan
- Nivel de autovaloración y autoestima
- ¿Predomina la razón o el sentimiento en la relación con los demás?
- ¿Cómo maneja el autocontrol e impulsividad?
- ¿Cómo maneja la agresividad? ¿La dirige hacia sí mismo o hacia otros?
- Capacidad de actuar con madurez
- Fortaleza, debilidad yoica
- Su actitud frente a la vida, relación optimismo – pesimismo
- Tolerancia a la presión y estrés

Con el área social nos referimos al estudio de la persona como un ser que a través de diferentes tipos de vínculos se mueve dentro de los diferentes círculos sociales, formando así parte de su identidad como individuo.

Todo ser humano depende de la naturaleza, de las demás personas, y de los diferentes tipos de organizaciones sociales para poder satisfacer sus necesidades. Poder establecer vínculos sociales, afectivos y profesionales es lo considerado sano y maduro.

En esta área analizaremos:

- Cómo se presenta
- Nivel de sociabilidad
- La necesidad de contacto
- La facilidad con la que se comunica
- Con quién y cómo se comunica
- Cómo establece las relaciones con los otros, qué modo utiliza
- ¿Es espontáneo, reservado, diplomático, intransigente?
- Cómo se adapta a un nuevo medio
- ¿Puede ponerse en el lugar del otro?
- La actitud que adopta frente a los vínculos
- ¿Tiene capacidad de negociar, persuadir?
- ¿Es independiente o dependiente?

Estas tres áreas interactúan entre ellas y, en conjunto, forman la personalidad de un individuo, por lo que no es posible analizar solo una de ellas sin tener en cuenta el resto. El conocimiento racional nos provoca estados afectivos que, a su vez, impulsan a la voluntad para entrar en relación con el medio y así poder encontrar la realización de nosotros como personas.

Del análisis en áreas podremos ver las potencialidades, conflictos, fortalezas y debilidades que posee la persona para afrontar la vida.

### **Temperamentos hipocráticos**

Seguramente habrán escuchado en algún momento hablar sobre los temperamentos, o que alguien alguna vez haya exclamado ¡qué temperamento que tenes!

Para hablar de temperamentos debemos partir desde el concepto de personalidad, por lo que podemos decir que de la fusión de lo heredado con los hábitos adquiridos por vivir en sociedad, más las tendencias, apetitos, instintos y disposiciones, forjan la personalidad

---

de un individuo, que a través del tiempo irá modificándose por la madurez, inmadurez, triunfos, fracasos, círculos sociales, familiares y laborales.

Cuando hablamos de lo heredado nos referimos a los **temperamentos**, características biológicas, constitucionales y dinámicas de la persona, que son innatos en ella y, por consecuencia, no podemos modificar. Por su lado, los hábitos que adquirimos por la educación recibida tanto en casa como en las instituciones educativas, las experiencias sufridas y la relación con el medio, forjan el carácter de la persona, por lo que este puede ser modificado.

Pero... ¿para qué nos sirve definir los temperamentos de una persona? La función de la Grafología como ciencia es describir la personalidad del autor del manuscrito y a través de esta tipología, de forma concreta y simplificada, nos ayuda a describir dicha personalidad.

Esta clasificación es la tipología de Hipócrates, en la versión de Galeano y actualizada por el doctor Periot, quien ha dejado en claro que es extremadamente raro encontrar tipos puros de temperamento. Lo más frecuente es encontrar tipos mixtos, donde un temperamento predominará sobre otro u otros.

La clasificación de estos temperamentos se centra en la fisiología, endocrinología y neurología actuales, pero en este curso nos concentraremos en lo puramente grafológico.

Los temperamentos se clasifican en Bilioso, Sanguíneo, Nervioso y Linfático. Veamos a continuación cada uno en detalle.

- Sobre el temperamento bilioso podemos decir que la particularidad fundamental en el carácter es la reflexión, de intelecto ágil, seguro, analítico y con una inmensa inquietud por profundizar en pensamientos e ideas. Además, se rige por la realidad y la razón. Su actitud puede parecer fría y distante, sobria. Asimismo, mantiene sus ideas y decisiones cuando las ha reflexionado y analizado lo suficiente para estar convencido de ellas. Generalmente son introvertidos e individualistas, las relaciones sociales son más un deber que un placer. En cuanto a los afectos son moderados, comedidos, controla emociones y puede evitar las demostraciones afectivas en público.
- Respecto al temperamento sanguíneo se puede manifestar que es una persona sociable, carismático, es su halago ser el centro de atención, buen comunicador y

gusta de dar directivas. Empático y buen oyente, aunque en ocasiones podría ser un poco despótico y dictatorial en sus mandatos.

- En el caso del temperamento nervioso hay ambivalencias entre sociabilidad e individualidad, son intuitivos, creativos, inquietos y temerosos de caer en la rutina. Su emotividad se antepone a la razón, suelen actuar por impulsos, y pueden volcarse en una actividad frenética como también caer en una tranquila rutina. Socialmente dependen del medio en el que están; si reciben afecto, se sienten cómodos, son comunicativos y agradables en su manera de actuar, pero si el entorno no es de su agrado, pueden ser ariscos, desconfiados y actuar en consecuencia. Estas condiciones natas de los nerviosos los hacen difícil de encajar en cualquier ambiente, pero a su vez son realmente versátiles.
- En cuanto al temperamento linfático podemos decir que las personas no se alteran por cualquier circunstancia, aman la rutina, la constancia y el automatismo. Además tienen gran capacidad de análisis y memoria, su ritmo de vida es lento, regular y metódico. A su vez, poseen un trato amable, agradable y tranquilo, no suelen demostrar afectos, tienden a aislarse. Son adaptables y sumisos, y si encuentran su lugar, se acomodan en él y difícilmente querrán cambiarlo.

### **Reglas para redactar el informe de personalidad**

Conozcamos las etapas del análisis grafológico:

- La primera etapa tiene que ver con la primera impresión del conjunto de la escritura, y sobre esta diremos que como punto de partida es indispensable que tomemos nota de la impresión general que nos da al ver el escrito en su totalidad; luego podremos validar o descartarlas con el posterior análisis.
- La segunda etapa está relacionada con la interpretación de los signos y rasgos hallados en la escritura. Este proceso es minucioso, y vamos a ir de lo global a lo particular de cada género a analizar, buscando los signos y rasgos que predominan y cómo se influyen entre sí. Luego armaremos la planilla grafológica y la de temperamentos según todo lo analizado y los síndromes gráficos que consideremos relevantes evaluar.
- Por último, hacemos una síntesis del análisis. Luego de la interpretación de los signos presentes y dominantes del escrito y según los síndromes gráficos que se formen de ello, tendremos toda la información necesaria para armar el informe. Allí detallaremos los puntos fuertes y débiles de la personalidad, las características

generales, su comportamiento intelectual, social, afectivo y emocional, su yo íntimo, yo social, las capacidades de acción, creación, voluntad y potencial, entre otros.

Esta clase es muy especial y podremos poner a prueba todo lo aprendido durante el curso, ya que estamos cerca de poder armar y redactar el informe de personalidad. Deben ir armando la planilla con la Grafonomía y Grafotecnia completa, y la planilla de temperamentos con los síndromes gráficos sobre el escrito que tienen disponible en el material complementario. ¡Manos a la obra!

Al momento de redactar el informe existen ciertas reglas que nos guiarán para lograr un buen informe grafológico de personalidad. A continuación, se las detallamos:

- A la hora de redactar, es clave pensar quién o quiénes van a ser los lectores, ya que éste debe ser claro y fácil de entender
- Respetemos siempre nuestro estilo de redacción y nuestras limitaciones personales.
- Antes de redactarlo, hay que sentar las bases de qué tipo de informe queremos presentar. Muchas veces esto dependerá de quién lo solicita y el destino de ese informe. No es lo mismo hacer un informe de selección de personal que de orientación vocacional o de análisis de personalidad.
- Aunque nos tiente, no debemos hacer un texto extenso; debe ser en párrafos y debe haber coherencia entre ellos.
- Nunca, pero nunca vamos a juzgar ni emitir juicios de valor. Debemos ser objetivos y dejar nuestros prejuicios de lado.
- Alternar entre oraciones cortas y largas es un buen método para tener al lector motivado.
- No cometer errores gramaticales o de ortografía. No hay excusa, podemos revisar ortografía y gramática en Word
- No usar tecnicismos, ya sean grafológicos o términos psicológicos. Nos podemos ayudar con diccionarios, libros y enciclopedias para buscar alternativas que sean de fácil comprensión para el lector del informe
- Una vez redactado, leer el informe para buscar si expresa lo que queremos decir. Una buena técnica es grabar nuestra lectura y luego oírla, ya que ahí podemos identificar si estamos siendo claros, si hay orden en nuestros dichos, y sobre todo, si es entendible.

- Cuando debemos marcar un rasgo de la personalidad que es negativo, se recomienda no ponerlo al final de los párrafos o del informe, sino dentro del mismo, y a continuación detallar un aspecto positivo o una posible capacidad que posee latente y que si lo trabaja puede tornar en algo positivo. De esta forma, la persona no quedará fija en lo negativo y podrá aceptarlo con más naturalidad, pero sepan que puede fallar.

Todos y cada uno de nosotros nos ponemos a la defensiva cuando nos dicen algo que no nos gusta de nosotros o no queremos reconocer que tenemos, y en un informe grafológico vamos a detallar muchos aspectos y cuestiones de nivel inconsciente de la persona y aspectos negativos que pueden poner en actitud defensiva al destinatario.

No obstante, si han realizado bien su trabajo de análisis sabrán de antemano cómo va a reaccionar la persona y, de esta forma, poder comunicárselo de la manera más conveniente.

### **Redacción del informe grafológico de personalidad**

Llegó el tan ansiado momento de realizar un informe de personalidad. Desde ya les recordamos que si tienen dudas las pueden despejar a través del foro de consultas sobre contenidos para que puedan aprender correctamente a armar un informe.

Es importante que sepan que no hay un formato único para armar las planillas grafológicas, síndromes gráficos y el informe, sino que esto dependerá del método que les resulte más práctico una vez que tengan asimilados e integrados todos los conceptos. Lo mejor es la prueba y error, generar experiencia en estas cuestiones para que tengamos la seguridad a la hora de realizar un informe de personalidad. En este curso les mostramos las más comúnmente usadas, y dependerá de ustedes a futuro el método a utilizar.

Tenemos en nuestro poder la planilla grafológica completa, la grilla de temperamentos y las competencias por áreas según los síndromes gráficos. Es tiempo de ver las preguntas básicas que debemos responder de cada área e ir redactando el borrador del informe.

El objetivo del informe es responder al motivo por el que fue solicitado, realizando la integración de los datos obtenidos tanto en la entrevista como los de las muestras escritas.

Según la finalidad del informe, es la forma en que debemos redactarlo. No es lo mismo un informe de personalidad para una persona que quiere conocer sus aspectos más inconscientes de sí que el informe de selección de personal, donde el empleador muchas

veces solo quiere saber qué candidato tiene más aptitudes que el resto, dejando mucha información de lado.

Cualquiera sea el caso, les recordamos que no se debe utilizar lenguaje técnico propio del grafólogo ni términos psicológicos.